

PLAN DE NEGOCIO

Molle Insecticida



ESCUELA N° 768 - Puerto Madryn

ESTUDIANTES REPRESENTANTES:

- Elizondo Diego
- Del valle Elizabeth
- Pacheco Ethel
- Yair Villarroel

DOCENTE ASESOR : Prof. Carolina Ferré

ÌNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
DESCRIPCIÓN	2
VISIÓN	3
MISIÓN	3
PROCESO PRODUCTIVO	3
LOCALIZACIÓN	5
COSTOS FIJOS	6
COSTOS VARIABLES	7
PUNTO DE EQUILIBRIO	7
MARCO LEGAL	7
CONCLUSIONES	9
BIBLIOGRAFÍA	10
AGRADECIMIENTOS	11
ANEXO	11

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto trata sobre un repelente a base de la planta conocida como molle que se encuentra en la patagonia, en argentina incluso en otros países. El proyecto del molle fue elegido de varias opciones que habían por las propiedades y beneficios que tenía la planta. Lo que hicimos son tres tipos de repelente, uno hecho con hojas de molle, cáscara de limón y agua, otro está compuesto por agua, pelotita de pimienta y molle. Por último, está compuesto por molle, agua y alcohol. Cada producto se fue realizando en distintas fechas y en el presente trabajo se desarrollan los resultados obtenidos.

DESCRIPCIÓN DE LA IDEA

El proyecto es confeccionado por estudiantes del Epja escuela 768 alumnos de 2do 1ra con el objetivo de cumplir con el plan de acción solicitado que a su vez es presentado a la feria de ciencias.

Esta idea surge de varias opciones dadas, elegimos el molle por ser un árbol de fácil acceso con mucha disponibilidad en la ciudad patagónica de Puerto Madryn.

Otro motivo que fue elegido por los beneficios que nos da el molle por sus propiedades medicinales anti inflamatorio y analgésico, se utiliza para aliviar dolores y reducir la inflamación, el aceite esencial de las hojas y frutos actúa como repelente de insectos y especialmente contra mosquitos.

BENEFICIOS Y PROPIEDADES DEL MOLLE:

Medicinales anti inflamatorio y analgésico se usa para aliviar dolores y reducir la inflamación, el aceite esencial de las hojas y frutos actúa como insecticida , especialmente contra mosquitos

VISIÓN

Nuestra visión es la de un mundo teniendo en cuenta una vida saludable, libres del miedo y sufrimiento causado por las enfermedades transmitidas por el mosquito cómo el dengue, Zika, chikungunya y la fiebre amarilla

MISIÓN

Ofrece una opción natural y eficaz para proteger de mosquitos...

Nos caracterizamos en hacer productos de calidad con materia prima de primera marca teniendo el cuidado del medio ambiente siendo un producto ecológico por ejemplo hace referencia al sector o al mercado en el cual se está operando argentina también satisfacer las necesidades que los clientes buscan de un buen o mejor producto...

Queremos crear un futuro más verde sembrando más semillas de molle y siendo saludable con productos que cuiden el medio ambiente y que nos permita vivir en armonía con la naturaleza sin tanta necesidad de destruir la/o el medio ambiente protegiendo nuestros recursos y poder asegurar un mañana mejor para todos dónde podamos disfrutar de la belleza natural y vivir de manera sostenible

PROCESO PRODUCTIVO

Repelente de molle

ingredientes:

- 500 gr de molle
- 1 lt de agua
- 96 cc de alcohol
- recipiente essen chiquita
- frasco

Modo de preparación:

En una recipiente colocar el molle con un 1L de agua hervir hasta que se reduzca a la mitad dejar reposar hasta que se enfríe, filtrar y colocar en frascos esterilizados y cerrar .

Repelente con molle y alcohol .

En un frasco colocar las ramas del molle con algunos granos del mismo molle,colocar el alcohol de 96 una tercia parte y la otra parte rellenar con agua y dejar maderar un mes.

1

Cantidad	Descripción
60gm	Hojas de molle
1 uni	Cáscara de limón
760 ml	Agua

2

3 lt	Agua
1 uni	Pelotita de pimienta
100 gm	Molle

3

80 gm	Molle
250 cc	Alcohol de 96%
100 ml	Agua

PLANTA MOLLE

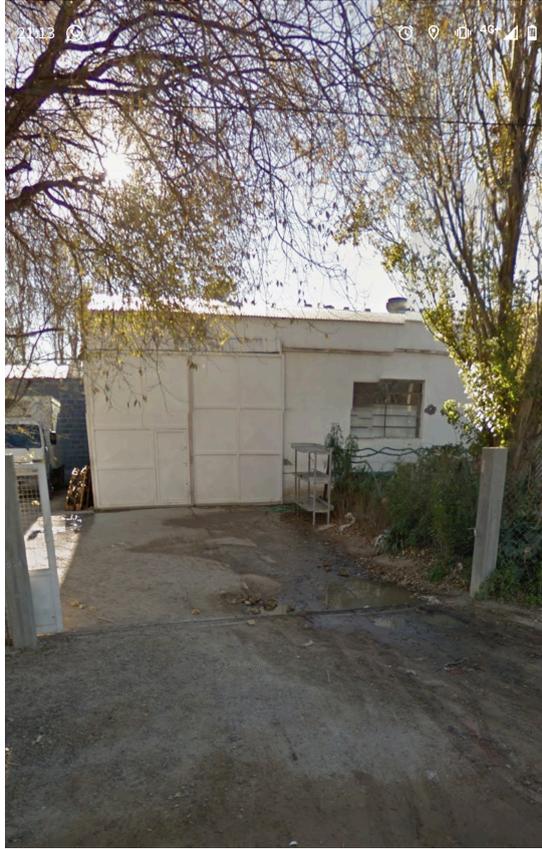
De



Son árboles de tamaño mediano a pequeño, habitualmente de 6 a 8 metros de altura, con registros de individuos de 25 metros de alto, el diámetro del tronco puede llegar a hasta 30 cm, ramas colgantes, corteza exterior café o gris, muy áspera, exfoliante en placas largas.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se va realizar en la calle Brasil 899 con una superficie de 3 metros x 7 metros



Costos Fijos

Concepto	Precio
Alquiler	\$500.000
Electricidad	\$273. 245
Internet	\$37.256
gas	\$57.843
Teléfono	\$25.799
Personal	\$850.000
Total	\$1.744.143

Costos Variables

Insumos	Unidad de medida	Cantidad	Precio	Total
Molle	gr	125	\$ 13,80	1.725
Alcohol	ml	250	\$ 4,5	1.125
Frasco	1	1	\$ 895	895
Etiqueta	1	1	\$ 24	24
Total				3.769

Precio de venta	9.900
------------------------	--------------

Punto de Equilibrio

Costos Fijos / precio unitario de venta - costos variable unitario=

CF:1.744.143

CV:3.769 un

PV:9.900

1.744.143 = 284,48

9.900 -3.769

Se necesitan vender 285 unidades al mes para cubrir los costos.

MARCO LEGAL

Insecticida registro legal para la venta

En Argentina, la venta de insecticidas mata mosquitos, tanto para uso doméstico como profesional, requiere registro y autorización previa por parte de organismos competentes. Estos organismos varían según el tipo de producto (domisanitario o fitosanitario) y su destino (uso doméstico o profesional/agrícola). Se deben cumplir requisitos específicos de registro, etiquetado, y en algunos casos, contar con un profesional responsable.

Tipos de insecticidas y requisitos:

Insecticidas domisanitarios (uso doméstico):

Se rigen por la normativa de la ANMAT y se deben registrar ante este organismo. Estos productos incluyen insecticidas para uso en el hogar y repelentes de insectos para uso en humanos.

Insecticidas fitosanitarios (uso profesional/agrícola):

Su registro y venta están regulados por el SENASA o por organismos provinciales competentes, como el IASCAV.

Repelentes de insectos de uso externo en humanos:

Se inscriben ante la ANMAT utilizando el formulario R-155 y documentación anexa, a través del sistema TAD.

Consideraciones adicionales:

Envases:

Se deben utilizar envases adecuados, que sean químicamente compatibles con el producto y que minimicen riesgos de accidentes. No se permiten envases de vidrio.

Etiquetado:

Los envases deben llevar información obligatoria, incluyendo denominación, marca, composición, modo de uso, restricciones y datos de la empresa responsable.

Publicidad:

La publicidad de estos productos debe ser veraz y no debe inducir a error sobre los riesgos para la salud.

Prohibiciones:

Existen restricciones para la comercialización de ciertas sustancias activas en productos domisanitarios y fitosanitarios.

En resumen: Para vender insecticidas mata mosquitos en Argentina, es fundamental identificar si se trata de un producto domisanitario o fitosanitario, cumplir con los requisitos de registro y comercialización del organismo correspondiente (ANMAT o SENASA/IASCAV), y asegurarse de que el producto y su comercialización cumplen con las normativas vigentes sobre etiquetado, envases y publicidad.

Es recomendable consultar directamente con los organismos competentes (ANMAT o SENASA) para obtener información precisa sobre los requisitos específicos para cada tipo de producto

Insecticida registro de habilitar local

Para registrar un local destinado a la elaboración de productos insecticidas en Argentina, es necesario seguir un proceso que involucra la inscripción y autorización tanto del establecimiento como de los productos elaborados. Este proceso se realiza principalmente ante el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) y, en algunos casos, también ante ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica), dependiendo del tipo de producto.

Pasos generales:

1. Inscripción del Establecimiento:

El establecimiento donde se elaborarán los productos insecticidas debe estar registrado y autorizado por el organismo competente, en este caso, el SENASA.

Para ello, se debe presentar una solicitud de inscripción ante el SENASA, adjuntando la documentación requerida y siguiendo el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Es fundamental que el establecimiento cumpla con las normas específicas que habilitan su funcionamiento como elaborador de productos fitosanitarios, domisanitarios o agroquímicos, según corresponda.

2. Registro de Productos:

Cada producto insecticida que se vaya a elaborar en el establecimiento debe ser registrado individualmente en el registro nacional correspondiente.

Este registro se realiza ante el SENASA, en el caso de productos fitosanitarios, o ante ANMAT, si se trata de productos de uso doméstico (domisanitarios).

Se debe presentar la documentación requerida, que puede incluir información sobre la composición del producto, su etiquetado, instrucciones de uso, y otros datos técnicos, según las normativas específicas.

3. Cumplimiento de Normativas:

Es crucial cumplir con todas las normativas y requisitos establecidos por los organismos competentes (SENASA y/o ANMAT) en cuanto a la elaboración, formulación, envasado y etiquetado de los productos insecticidas.

Esto incluye aspectos como la calidad de los ingredientes, la seguridad del producto, la compatibilidad de los envases, y la información que debe incluirse en el etiquetado.

4. Documentación Adicional:

Es posible que se requiera documentación adicional según el tipo de producto y la normativa específica, como certificados de origen, certificados de composición, o diseños esquemáticos del producto y su equipamiento.

Organismos Competentes:

SENASA: Para productos fitosanitarios y agroquímicos.

ANMAT: Para productos de uso doméstico (domisanitarios).

Recomendaciones: Consultar la normativa específica sobre registro de productos fitosanitarios, agroquímicos y/o domisanitarios, según corresponda, en los sitios web de SENASA y ANMAT.

Contactar directamente con los organismos competentes para obtener información detallada sobre los requisitos y procedimientos específicos para el registro de tu establecimiento y productos.

Considerar la posibilidad de contratar asesoramiento profesional especializado para garantizar el cumplimiento de todas las normativas y requisitos legales

CONCLUSIONES

Al comienzo de la experiencia, lo hicimos sin medir nada, y luego la segunda vez tomamos más fotos y videos, pesamos y cronometramos los minutos de cocción. Al principio estábamos ansiosos y nerviosos porque no sabíamos cómo iba a funcionar, pero al probarlos con insectos como las hormigas, las moscas y grillos vimos que es efectivo y funciona, lo mejor es que es algo económico y no daña el medio ambiente. La verdad que estamos muy satisfechos con el resultado.

BIBLIOGRAFÍA

<https://www.fitoterapia.net/noticias/8220molle8221-lithrea-molleoides-eficaz-agente-9856.html#:~:text=En%20medicina%20tradicional%20se%20utiliza,%2C%20antiespasm%C3%B3dico%2C%20antibacteriano%20y%20antif%C3%BAngico.>

<https://unlp.edu.ar/investiga/cienciaenaccion/reivindicar-la-medicina-popular-un-estudio-de-la-unlp-avala-los-efectos-medicinales-del-molle-ceniciento-75737/#:~:text=El%20Molle%20ceniciente&text=La%20corteza%20del%20tronco%20y,externamente%2C%20en%20heridas%20como%20antis%C3%A9ptico.>

http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/3-anaca4m.pdf

AGRADECIMIENTOS

Por la colaboración y ayuda a:

Alarcón Sonia

Luciana

Jauregui Pablo

Rodríguez Verónica

Peña Anahi

ANEXO

FOTOS DEL PROCESO

